



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE ENFERMERÍA MOCHIS**

SÍNTESIS EJECUTIVA

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023 - 2025**

POSTULANTE

D.ED. (c) FABIOLA HEREDIA HEREDIA

LOS MOCHIS SINALOA, A 29 DE AGOSTO DE 2022

Contenido

A. Diagnóstico Estratégico de la Unidad Académica

Contexto integral

Comunidad académica

Recursos Humanos

Recursos Físicos

Proyectos especiales

Investigación

Misión

Visión 2025

Valores

B Análisis estratégico matriz FODA

C Objetivos y Metas de Desarrollo Institucional

Propuestas generales de estrategias y líneas de acción

Eje estratégico I: Formación académica en la era digital

Eje estratégico II: Investigación y posgrado

Eje estratégico III: Extensión universitaria y difusión cultural

Eje Estratégico IV: Gestión y administración de calidad

Eje Estratégico V: Vinculación institucional y compromiso social

Ejes Estratégico VI: Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

D Anexos

Retos para la gestión de la unidad Académica Facultad de Enfermería Mochis

Conclusión

Bibliografía.

Contenido

A. Diagnóstico Estratégico de la Unidad Académica

Con fundamento en los Artículos 56, 57 y 58 de la Ley Orgánica, los Artículos 59, 60 y del 63 al 68 del Estatuto General, y los Artículos 1, 7, 8, 9 y 10 y del 15 al 21 del Reglamento de la H. Comisión Permanente de Postulación, La Universidad Autónoma de Sinaloa en el proceso de renovación de Direcciones de Unidades Académicas 2023-2025 y en apego a la convocatoria emitida por la Comisión Permanente de Postulación y con fundamentos en los Artículos 56, 57 y 58 de la Ley Orgánica, los Artículos 59, 60 y del 63 al 68 del Estatuto General, y los Artículos 1, 7, 8, 9 y 10 y del 15 al 21 del Reglamento de la Comisión Permanente de Postulación, se convoca a las respectivas comunidades escolares a proponer postulaciones para la integración de ternas que se presentarán al H. Consejo Universitario para el nombramiento de Directores.

El siglo XXI se ha caracterizado por grandes transformaciones del entorno social, debido a la globalización, al movimiento acelerado de la economía y a los problemas emergentes que afectan a la sociedad, cada día se hace más compleja la prestación de servicios de salud, debido a fenómenos como la migración de la población y a los cambios demográficos algunas enfermedades ahora son fenómenos globales, en este sentido, se plantea que el contexto donde se desarrolla la práctica profesional de enfermería se encuentra en constante evolución, a este panorama se le añaden las costumbres, creencias, valores, actitudes e historias de vida de las personas, familias y comunidades y que deben considerarse al brindar cuidados de enfermería, puesto que estos elementos forman parte de la cultura y por tanto de la interculturalidad en salud.

La Enfermería es una disciplina que trabaja en forma independiente y en colaboración con otras profesiones del área de la salud y asistencia social en espacios clínicos y comunitarios, educativos y de investigación, la prestación de cuidados se hace necesario la gestión de estructuras organizacionales y ambientes laborales que permitan un cuidado innovador, con modelos de cuidado exitosos basados en la evidencia, autonomía, responsabilidad y liderazgo, que promuevan la transformación digital en el cuidado, la sistematización para el desarrollo de práctica clínica basada en evidencia y la investigación en enfermería, para lo cual se requiere garantizar que los programas académicos para la formación de profesionales en enfermería estén sustentados en modelos educativos humanistas y científicos que aseguren que las y los estudiantes se desempeñen activamente en nuevos e innovadores modelos de prestación de servicios de

salud y en diversos entornos con puestos de trabajo acordes a la preparación académica donde puedan aplicar los conocimientos, se les permita mayores oportunidades de extensión y alcance profesional, aprovechar las fortalezas de la ciencia de enfermería para impulsar la investigación que dé respuesta a las necesidades sociales y anticipe los desafíos en materia de salud de la población.

La transformación social, las exigencias de la sociedad del conocimiento y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, así como la consecuente evolución del paradigma educativo, representan un reto para la formación de profesionales en enfermería lo que requiere la gestión de organizaciones para toma de decisiones asertivas que promuevan el fortalecimiento y la calidad global de los programas educativos a nivel superior y se orienten a la internacionalización educativa, se adecuen a las nuevas formas de generación, transferencia y aplicación del conocimiento, que favorezcan la profesionalización de la disciplina en forma congruente con las exigencias que requiere el entorno social, generando espacios sustentables que cubran las necesidades en materia de educación, fortaleciendo el acompañamiento en la formación integral y abriendo espacios de oportunidad de crecimiento académico.

Para hacer frente a esta realidad el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025, se constituye de ejes estratégicos de desarrollo institucional y líneas de acción que se encuentran fundamentadas en un modelo educativo humanista basado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, más abierto, flexible y competitivo que busca fortalecer la extensión, la divulgación de la cultura, la ciencia y la tecnología y la vinculación con el entorno social y productivo, así como, el fortalecimiento del personal académico y el trabajo colegiado.

Ante estos retos, la Unidad Académica Facultad de Enfermería Mochis, refrenda su compromiso social de mantener y fortalecer la calidad de sus programas académicos, cumpliendo con los estándares establecidos en el Instrumento de Evaluación para la Acreditación de Programas Académicos de Licenciatura en Enfermería SNAE 2013; destacándose en este proceso un Plan curricular de Licenciatura en Enfermería por competencias integrales, homologado con la Facultad de Enfermería Culiacán y la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diversos

acuerdos de colaboración con escuelas y facultades de enfermería a nivel nacional a través de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (FEMAFEE), y la Asociación Regional de Facultades y Escuelas de Enfermería de la Zona Pacífico (ARFEE), asociaciones con las cuales se trabaja en colaboración en redes de investigadores que fortalecen las líneas de generación y aplicación del conocimiento, a través de la gestión de estudios originales con calidad científica desde diversos enfoques de investigación, fundamentando su acción en una planeación estratégica, con la responsabilidad de mantener a la institución como un centro de excelencia a nivel nacional en las áreas sustantivas de investigación y educación con el apoyo permanente de una administración sólida y de vanguardia.

El presente documento expone un diagnóstico de la situación actual de la Unidad Académica Facultad de Enfermería Mochis por áreas académico administrativas, con los aciertos y retos que hay que enfrentar, en este sentido se plantea un Plan Operativo que tiene como propósito, contribuir al fortalecimiento de la calidad de los programas educativos de formación de profesionales de Enfermería, por medio de acciones a incorporar en el marco de seis ejes estratégicos que corresponden con las estrategias y acciones definidas en el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025, propuestas que deberán someterse a evaluación y autoevaluación en un ejercicio de planeación y seguimiento del cumplimiento de los compromisos establecidos en el mismo.

El respaldo institucional sustenta el cambio para generar espacios innovadores con creatividad y estar en condiciones de ofrecer entornos pertinentes que favorezcan el bienestar universitario para que se desarrolle la educación superior y el posgrado en los ámbitos internacional, nacional, estatal y regional, se visualice la práctica profesional de la enfermería y se regulen los perfiles que requieren los gestores administrativos responsables de la toma de decisiones que influyen en el quehacer disciplinar de la Unidad Académica Facultad de Enfermería Mochis, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, clave 5410.

Comunidad académica

La Unidad Académica, Facultad de Enfermería Mochis, actualmente oferta el PE Licenciatura en Enfermería en modalidad presencial, PE Licenciatura en Enfermería complementario del nivel técnico profesional, PE Maestría en Ciencias en Enfermería

modalidad presencial, PE Diplomado en Proceso de Atención de Enfermería con Intervenciones Basada en Evidencia como Opción de Titulación, modalidad semipresencial, cumpliendo en el compromiso social de ofertar programas de calidad educativa reconocidos por organismos nacionales y procurando dar seguimiento puntual a las recomendaciones y observaciones de organismos externos a través del plan de mejora institucional.

La Facultad de Enfermería Mochis, debido a la alta demanda de ingreso en los últimos años ha visto incrementada en su matrícula estudiantil en forma considerable, ante esta situación, la administración actual ha implementado estrategias de reacomodo de grupos para cumplir con las necesidades de espacios áulicos que permitan atender al creciente número de estudiantes.

Recursos Humanos

La Unidad Académica se integra por 144 profesores, los cuales atienden una matrícula de 1756 estudiantes distribuidos en los turnos matutino, vespertino y nocturno del programa de Licenciatura en Enfermería, escolarizado, 16 estudiantes del programa académico de Maestría en Ciencias de la Enfermería.

En lo que respecta al personal administrativo y de intendencia; la unidad académica cuenta con 7 trabajadores de intendencia, 4 personal administrativo, 4 en Servicios Escolares y 2 trabajadores asignados en la biblioteca central de la Unidad Regional Norte.

Cabe resaltar que, durante los últimos ciclos escolares no ha habido incremento de la plantilla por lo que es prioridad mantener la gestión ante el área de recursos humanos para que, de manera conjunta se busquen las estrategias pertinentes y poder estar en condiciones de no sobrecargar a los trabajadores que actualmente se encuentran en la plantilla; en una forma de inmediatez se ha contratado personal por pago de honorarios y horas extra para cubrir esta necesidad.

Recursos Físicos

La Facultad de Enfermería Mochis cuenta con 3 módulos identificados como A, B y C. Los módulos A y B están conformados en dos plantas y el C con tres niveles. Estos módulos están integrados con 22 aulas con equipamiento básico, mesas tipo binarias y

sillas, escritorio y silla para maestro, dos equipos de aire acondicionados pizarrón blanco y pantalla retráctil.

En el módulo B, planta baja se encuentra el laboratorio de Fundamentos de Enfermería, área de postgrado, coordinación de turno, baños para mujeres, centro cómputo con 46 computadoras, en la planta alta se ubica un auditorio para 200 personas, oficinas administrativas, tutorías, escuela promotora de salud, movilidad académica, trayectorias y dos baños.

En el módulo C, se encuentra la central de equipos y esterilización (CEYE) el laboratorio de Médico Quirúrgica, oficinas administrativas, incluyendo la Dirección de la Escuela, Coordinación Administrativa y Servicios Escolares y dos baños, uno para hombres y otro para mujeres.

Proyectos especiales

Construcción de un cuarto módulo, 2 aulas y oficinas para posgrado, 2 laboratorios, uno para el área de Nutrición y uno para proyectos de investigación, 6 aulas y un laboratorio de cómputo, un área de cafetería que dé respuesta a las necesidades de estudiantes y docentes durante su estancia en la unidad académica, así como la remodelación y acondicionamiento de los laboratorios ya existentes.

Investigación

Debido a la necesidad de formar investigadores en Ciencias en Enfermería que den respuesta a las necesidades sociales de salud del contexto actual y atendiendo a los Programas Estratégicos Nacionales de CONACyT y el fortalecimiento del actual programa de Maestría en Ciencias en Enfermería, el comité académico de posgrado de la FEM actualmente se encuentra trabajando el diseño del Programa Educativo de Doctorado en Ciencias en Enfermería, el cual se está construyendo con criterios de calidad para ser evaluado por el Sistema Nacional de Posgrados de CONACyT.

La visión a corto plazo de la unidad académica, apunta al registro y consolidación de Cuerpos Académicos que cultivan las LGAC que trabajan los grupos de investigación, cabe resaltar que actualmente la UA, FEM cuenta con dos LGAC, 19 PITC, 8 PITC con perfil PRODEP, recursos con los cuales se establecen las condiciones y requisitos

establecidos por la SEP-PRODEP para la formación y consolidación de cuerpos académicos.

Impulsar el desarrollo profesional del personal docente de enfermería en competencias de investigación unidisciplinar y multidisciplinar que permita su inserción en grupos de investigación con la finalidad de que colaboren en proyectos de investigación y comités tutoriales en el nivel pregrado y posgrado.

Propuesta de integración de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en Educación y Docencia en Enfermería.

Promover la internacionalización de los PE que oferta la UA, por medio de la participación en redes de investigación y acuerdos de colaboración con asociaciones e instituciones educativas de la disciplina de enfermería; como la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería ALADEFE A.C y el Consejo Internacional de Enfermería.

Misión

La Facultad de Enfermería Mochis es una unidad académica de nivel superior que opera programas educativos en enfermería bajo un modelo educativo y académico humanista, centrado en el aprendizaje, que forma profesionales con bases científicas, valores éticos y humanistas altamente competitivos en la generación, transferencia y aplicación del conocimiento en enfermería, comprometidos con el cuidado integral de la salud de la persona en sus diferentes etapas de la vida, participa en colaboración con equipos multidisciplinarios en el diseño e implementación de políticas sanitarias, sociales, educativas y administrativas en los diferentes contextos globales para coadyuvar a la solución de problemas emergentes y promover la salud para todos.

Visión 2025

La Facultad de Enfermería Mochis en el año 2025 oferta programas educativos de pregrado y posgrado de calidad bajo un modelo educativo y académico humanista, acreditado nacional e internacionalmente, con una planta académica altamente habilitada y certificada, Cuerpos Académicos y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento consolidadas, sus egresados desarrollan competencias asistenciales, de investigación, gestión, docencia,

habilidades tecnológicas y laborales, en un marco de inclusión a la diversidad y cuidado del medio ambiente, que permitan una sólida vinculación con el sector salud y los sectores productivos.

Valores

Vocación de servicio Comprensión

Responsabilidad Trabajo en equipo

Compromiso ético social

Tolerancia hacia la diversidad intercultural

Sentido Humano

Respeto a la vida y a la dignidad humana

Eje estratégico I. Formación académica en la era digital

La Facultad de Enfermería Mochis dependiente de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en el advenimiento de la era digital, ha adaptado los programas de estudios a escenarios de modernos integrando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con la finalidad de responder a las condiciones sanitarias COVID-19 resguardando la integridad de docentes y estudiantes, adecuado de manera responsable los PE que se operan dentro de la Unidad Académica, lo anterior con apego a las Reformas curriculares del plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería.

La UA trabaja permanente en la evaluación, autoevaluación y rediseño de sus planes y programas de estudio lo que permite contar con un PE de Licenciatura en Enfermería, un PE de Maestría en Ciencias de la Enfermería, en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (CONACYT). La UA cuenta con 6 proyectos de investigación con financiamiento de PROFAPI, en los cuales participan docentes investigadores y estudiantes.

Acorde con las políticas de educación, UA emprende estrategias con responsabilidad social, por lo que ha implementado diplomados en modalidad virtual y presencial como el Diplomado en Proceso de Enfermería con Intervenciones Basadas en Evidencia: opción de titulación modalidad semipresencial y virtual, así mismo se llevó a cabo el rediseño y actualización el PE de Licenciatura en Enfermería Complemento de Nivel Técnico Profesional, debido a las necesidades de profesionalización en Enfermería del contexto del Estado de Sinaloa.

El Programa Institucional de Tutorías de la UA se encuentra operando en constante revisión y actualización, mismo que se ha consolidado y certificado con el número ACCMSC0001, dispone

de un sistema de gestión que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001: 2015, NMX-CC-9001-IMNC-2015, cuenta con un total de 45 tutores y 36 asesores disciplinares y 35 asesores par y apoyo de programas como PAT, CAE, ADIUAS.

En este sentido el plan operativo contempla la revisión y actualización los PE que oferta la UA Facultad de Enfermería Mochis para que respondan a las necesidades del contexto actual, mediante el tránsito progresivo a un modelo flexible que coadyuve a lograr aprendizajes significativos y a la formación de profesionales competentes en la disciplina y con pertinencia social, así como el diseño de programas de formación y actualización continua de la disciplina, así como, por situaciones emergentes de impacto social para docentes y estudiantes.

Integrar y capacitar a un equipo de expertos que dé forma a los programas de innovación curricular, formación y evaluación docente y programas piloto que contribuyan a la flexibilización del currículo, a la nueva oferta educativa de la UA, en pregrado y posgrado.

Se refrenda el compromiso de dar continuidad a las actividades de autoevaluación y seguimiento de indicadores y proceso de mejora continua mediante evaluación, seguimiento y re acreditación por organismos externos en cada una de los PE que oferta la UA que garantice mantener la calidad de los mismos.

Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación, de tal manera que se avale una formación integral acorde con las exigencias de la era digital, fortalecer el Programa Institucional de Tutorías para consolidar su función como una acción de orientación formativa y de soporte integral a los estudiantes, ya sea de manera grupal e individual.

Promover la participación de los estudiantes y docentes en programas de educación continua que coadyuven a la movilización de las competencias básicas, genéricas y profesionales, por medio del desarrollo de cursos en línea en todos los PE que oferta la UA que promuevan el aprendizaje autónomo, el emprendimiento, la creatividad y la participación en la investigación, la certificación de la Planta Académica y Estudiantil de la UA en competencias digitales, idiomas y competencias disciplinares.

Generar las condiciones para el regreso presencial de la actividad académica, elaborar un plan de acción que garantice la seguridad de estudiantes, docentes y personal

administrativo durante el desarrollo de las actividades presenciales en la UA y diseñar un plan de intervención con dotación de insumos para la prevención y cuidado de las personas y el entorno en caso de contingencias o problemas emergentes que pongan en riesgo la seguridad y bienestar de estudiantes y docentes de la UA.

Eje estratégico II: Investigación y posgrado

Actualmente la UA cuenta con un Reglamento de Investigación y posgrado, un Comité de Ética en Investigación registrado en CONBIOÉTICA, con número de registro 539-21. Así mismo, la UA cuenta con un programa de Maestría en Ciencias de la Enfermería, dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (CONACYT), donde participan 8 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PTC) con perfil Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); 19 PTC, 6 de ellos se encuentra dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 21 docentes forman parte del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT). Durante el 2021, se participó en la convocatoria para proyectos con financiamiento PROFAPI de los cuales fueron autorizados 6, donde participan docentes y estudiantes, LGAC, se han consolidado por su producción científica en artículos en revistas y capítulos de libro con alcance nacional e internacional, los docentes investigadores se han destacado por su compromiso para continuar trabajando a favor de la FEM, poniendo en alto su nombre.

De manera activa se reciben año con año estudiantes para veranos científicos de nivel licenciatura y maestría, así mismo se impulsa a los docentes de la planta académica, a realizar movilidad, participar en congresos, foros, simposios de talla nacional e internacional.

El reto en investigación fortalecer el trabajo de las LGAC y la gestión de la conformación de Cuerpos Académicos en la UA que permitan el fortalecimiento de los proyectos de investigación, la habilitación de los investigadores, así como a la incorporación de estudiantes en actividades de investigación en áreas emergentes y de interés institucional y social, así como la participación en redes de investigación nacional e internacional.

Eje estratégico III. Extensión universitaria y difusión cultural

La FEM, afianza el servicio de la identidad cultural en busca de la formación integral comprometida con los más altos valores humanos y sociales, la planta de estudiantes UA forman parte del Comité Bienestar Estudiantil, así mismo se realizan festivales culturales con la participación de estudiantes y docentes en el periodo decembrino, festividades del día de muertos, día internacional de la mujer, día del estudiante.

Al mismo tiempo, la UA es pieza clave en la difusión del conocimiento científico y humanista, para la formación integral de nuestra comunidad estudiantil, prueba de ello es la actualización continua de acervo bibliográfico de la disciplina con el apoyo del sistema de bibliotecas de la UAS, por lo que también se cuenta con el apoyo de las bases de datos especializadas por áreas del conocimiento.

Acorde con lo establecido en el currículo de nuestros egresados y cumpliendo con el diseño del Servicios Social Universitario (SSU), los brigadistas de la UA ofrecen sus experiencias formativas contribuyendo al desarrollo sustentable en comunidades vulnerables y marginadas.

Elaborar un programa de promoción artística y deportiva en la UA que permita promover la participación de estudiantes y docentes de la UA, en la difusión y presencia en actividades culturales universitarias.

Eje estratégico IV. Gestión y administración de calidad

Para dar respuesta a las demandas de la sociedad actual, la administración sigue un proceso integral, participativo y transparente, mismo que se desea dar continuidad a través de PDI con Visión de Futuro 2023-2025, con la finalidad de fortalecer la gestión de la UA, llevando acciones que permitan seguimiento y cumplimientos de metas del Programa Operativo Anual (POA), a través de la planeación estratégica, programación y presupuestación financiera, que coadyuven al crecimiento de la institución, lo anterior garantiza la eficiencia y eficacia de las áreas administrativas, así como la mejora continua.

La UA cuenta con un comité académico de cada programa educativo, para evaluar e identificar las principales recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores, se trabaja en la revisión y actualización permanente del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) bajo la normatividad institucional, normas y leyes aplicables.

Lo anterior, ha permitido el logro y mantenimiento de departamentos certificados como: Servicios escolares ACCMSC0001 ISO 9001:2015, Servicio Social ACCMSC0001 ISO 9001:2015 y Movilidad estudiantil ACCMSC0001 ISO 9001:2015, así como el departamento de Tutorías de la Facultad de Enfermería Mochis se ha consolidado y certificado con el número ACCMSC0001, dispone de un sistema de gestión que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001: 2015, NMX-CC-9001-IMNC-2015 con alcance Elaboración y seguimiento del plan de acción.

Eje estratégico V. Vinculación institucional y compromiso social

La vinculación institucional ha dado paso a la Facultad de Enfermería Mochis, establece políticas de interacción con el contexto, ha sido una pieza fundamental para el alcance de objetivos mediante la formación de redes de colaboración con instituciones educativas nacionales y extranjeras, beneficiando a la sociedad en general en programas de la UA como la Licenciatura en Enfermería y Maestría en Ciencias en Enfermería, con diseños curriculares comunes, lo anterior permite la movilidad académica en modalidad presencial, virtual o mixta para ampliar la formación profesional de los participantes con el intercambio de cultura y experiencias exitosas

Del mismo modo se cuenta con convenios y cartas de colaboración con los sectores privado, público y social.

En este sentido se planea desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento para asegurar la eficacia de los convenios vigentes de la UA con los sectores público, privado y social, promover nuevos espacios de vinculación y utilizar medios digitales para difundir sus opciones con docentes y estudiantes.

Impulsar la movilidad académica en la UA, en modalidad presencial, virtual o mixta para ampliar la formación profesional de los participantes con el intercambio de cultura y experiencias exitosas.

Elaborar un Protocolo de Higiene y Seguridad en la UA, que garantice el bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo y reduzca riesgos para la salud durante las actividades académicas presenciales.

Eje estratégico VI. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

La Facultad de Enfermería Mochis, circunscribe los objetivos planteado de acuerdo al eje estratégico del PDI con Visión de Futuro 2025 de la UAS, mismo que apega al Plan de Desarrollo 2022-2027 del gobierno México con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en el mismo tenor la FEM, mantiene un sistema de actualizado de transparencia de manera permanente, la UA hace pública la información a docentes y estudiantes sobre becas, trámites y servicios disponibles. Así mismo, la UA mantiene el acceso a la información pública, abre sus puertas para auditorías internas y externas para brindar certeza del uso correcto de los recursos institucionales, cuyos resultados han dado fortalecimiento a nuestra institución. Lo anterior garantiza que los indicadores representativos sean actualizados. Actualmente se cuenta con un proceso de gestión certificado bajo las Normas ISO.

Revisar y actualizar permanentemente el Portal de Transparencia Institucional en su contenido y formato de acceso, procurando que este sea cada vez más amigable y presentar un reporte a la Coordinación General de Acceso a la Información Pública de manera oportuna, de la información que se genera en la UA y que debe formar parte de los indicadores de transparencia.

Incluir en los cursos de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso la temática del conocimiento de la institución y su sistema de transparencia y acceso a la información.

Capacitar al personal de la UA en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos y gestión documental, así como en protección de datos personales.

Contar en la UA con información contable, presupuestal y programática de acuerdo con las distintas leyes y reglamentos vigentes en la materia, normas del portal de transparencia y subir al portal la información en los tiempos correspondientes para mantenerlo actualizado.

Diseñar un sistema de transparencia en la UA que atienda la demanda de información del personal académico, administrativo y de la comunidad estudiantil.

D Anexos

Retos para la gestión de la unidad Académica Facultad de Enfermería Mochis

- Promover entre docentes y estudiantes estancias de investigación con unidades de investigación o investigadores de prestigio a nivel nacional e internacional.
- Mantener el PE de Maestría en Ciencias en Enfermería en el padrón de calidad de CONACYT
- Asegurar la re acreditación del PE de Licenciatura en Enfermería por COMACE y transitar hacia la certificación internacional.
- Diseñar e implementar el PE de Doctorado en Ciencias en Enfermería dentro de los estándares establecidos por CONACYT
- Instrumentar un sistema integral de evaluación curricular que abarque acciones de evaluación y seguimiento de los PE que oferta la UA.
- Integrar un equipo de trabajo especializado para enfrentar la evaluación y re acreditación de los planes de estudio por los organismos acreditadores de los programas de enfermería y mantenerlos vigentes en función de los avances de la disciplina y en apego a la normatividad de la UAS.
- Generar condiciones para el fortalecimiento de la formación de profesores de la UA, por medio de la promoción de especialidades y posgrado.

- Promover la Certificación de los profesores, ante organismos reconocidos en la disciplina.
- Gestionar cursos de capacitación para docentes en el área disciplinar y en metodología didáctica y herramientas tecnológicas aplicadas a la educación.
- Promover la integración de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en Educación en Enfermería.
- Consolidación de los programas que se imparten en nuestra UA
- Consolidar el posgrado, promover la incorporación de docentes al programa de doctores jóvenes.
- Fortalecer la LGAC con la integración de nuevos investigadores, docentes y estudiantes, la participación en redes de investigación de alcance nacional e internacional.
- Incrementar el número de PTC y perfil PRODEP.
- Promover la integración de cuerpos académicos.

Conclusión

Los cambios globales sociales, económicos y tecnológicos, así como la transformación de los sistemas de salud, el crecimiento acelerado de la población, la transición epidemiológica y los problemas emergentes, exigen la formación de profesionales en enfermería capaces de proporcionar cuidados integrales a las personas, familias y comunidades, en entornos heterogéneos y multiculturales, por lo que es preciso disponer de métodos educativos, de investigación y evaluativos adecuados, innovar en la educación en enfermería, permite optimizar y fortalecer en forma amplia y profunda la calidad y efectividad de los cuidados, en este sentido un plan de desarrollo que parte del PDI “Con Visión de Futuro 2025” del Dr. Jesús Adueña Molina, en el que se establecen las rutas de acción específicas que se consideran necesarias y factibles para presentar los resultados académicos esperados.

La Universidad y la UA ofrecen metodologías acordes al avance científico, tecnológico y a los requerimientos de los estudiantes para su formación profesional, por lo que es preciso fortalecer calidad de la docencia en enfermería, en este sentido el programa de promoción académica de la UAS impulsa a los Profesores Investigadores, actualmente la Facultad de Enfermería Mochis cuenta con 19 PTC, de los cuales 6 se encuentran en el

SNI, 8 perfil deseable de PRODEP y 21 en el SSIT, es imprescindible la implementación de acciones estratégicas que fortalezcan las LGAC, que apunten a la consolidación del PE de Maestría en Ciencias en Enfermería, el diseño del PE de Doctorado en Ciencias en Enfermería y la conformación de CA que incrementen la calidad educativa y den respuesta a situaciones emergentes y necesidades sociales.

Para la eficiente implementación del plan operativo de la UA se requiere la participación de todos los actores involucrados en el proceso académico y administrativo, es primordial el trabajo colaborativo de docentes y estudiantes en proyectos académicos, científicos, culturales y deportivos, así como la vinculación con los sectores público, privado y social, mediante asociaciones, redes y convenios específicos de alcance nacional e internacional, por consiguiente se establecen diversas estrategias entre las que destacan los informes anuales, la revisión y autoevaluación de los PE de la UA a través del trabajo colegiado, así como la planificación e implementación de procesos evaluativos y de autoevaluación actualizados y pertinentes que permita dar seguimiento a la planeación estratégica, identificar oportunamente fortalezas y áreas de oportunidad en las acciones educativas, con el afán de verificar el cumplimiento de objetivos, metas y líneas de acción que dan forma a los compromisos y tareas de la UA.

Por lo anterior, la Facultad de Enfermería Mochis, es una UA con potencialidades en la docencia, investigación y extensión en el nivel de pregrado y posgrado, las características de su planta docente altamente calificada permite establecer una planeación estratégica que se enfoque en elevar sus indicadores de calidad; lo anterior a partir de la inclusión, el trabajo colaborativo, fortalecer el clima organizacional y teniendo como premisa el respeto a los derechos y oportunidades de los profesores e Investigadores.

Bibliografía.

Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025, Dr. Jesús Madueña Molina Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Sept 2021.http://sau.uas.edu.mx/pdf/PDI_con_vision_de_futuro_2025.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2018). Visión y acción 2030 propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. ANUIES. Recuperado de <https://bit.ly/3d19xBk>